



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

ACTA SESIÓN N° 10, ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ciudad Madero, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 20 de abril del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

No sin antes ver que tenemos la presencia del representante suplente del Partido MORENA, el C. MARTÍN EDUARDO GONZALEZ DE SANTIAGO, nos ponemos de pie para tomar la protesta correspondiente.

EL PRESIDENTE: Martín Eduardo González De Santiago, Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las leyes de que ellas emanen, así como desempeñarse patrióticamente el cargo que se le ha encomendado.

EL C. MARTIN EDUARDO GONZALEZ DE SANTIAGO: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la ciudadanía y su partido se lo apremie y si no, se lo demande.

EL C. MARTIN EDUARDO GONZALEZ DE SANTIAGO: Pido la palabra para dejar al propietario a cargo.

EL PRESIDENTE: Adelante.

EL SECRETARIO: Señor Consejero Presidente esta secretaria da cuenta a su autoridad que el C. LIC. JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ siendo las 18:02 horas se integra a esta mesa de sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

**C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE**

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

C. LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNANDEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ PRESENTE

C. LIC. VERONICA SEGURA MEDINA PRESENTE

C. LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ PRESENTE

C. LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A
CANDIDATOS INDEPENDIENTES.**

C. ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO PRESENTE
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

C. JOSE GUADALUPE GOMEZ ESCAMILLA PRESENTE
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

C. DANIEL ARMENDARIZ ESPINOSA PRESENTE
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

C. LEONOR GARCIA HERNANDEZ AUSENTE
Representante Propietaria del Partido del Trabajo

C. RICARDO GUERRA DOMINGUEZ PRESENTE
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. JOSE MARTIN RANGEL VEGA PRESENTE
Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

C. JUAN CARLOS GUERRA AHUMADA PRESENTE
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ PRESENTE
Representante Propietario del Partido MORENA

C. JESUS AURELIO VALENZUELA BENITEZ PRESENTE
Representante Propietario del Partido Encuentro Social

C. GUSTAVO GARZA TURRUBIATES PRESENTE
Representante Propietario de la Candidatura Independiente de "Jesús Olvera Méndez"



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Cinco Consejeros y Consejeras Electorales y 9 Nueve representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día y someta la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el de la voz pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, y en su caso, se somete a la aprobación, de los asuntos incluidos en el Orden del Día

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor de la afirmativa, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 Cinco de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, y la aprobación de los asuntos incluidos en el orden del día, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 6, Ordinaria, de fecha 16 de marzo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

- VIII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria, de fecha 25 de marzo de 2018
- IX. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y,
- XI. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Oficio INE/TAM/CD08/0086/2018 recibido en fecha de 02 abril de 2018, firmado por el Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre para convocar a reunión de trabajo y recibir observaciones a las propuestas de domicilios para instalar casillas especiales y extraordinarias.

Oficio INE/TAM/08JDE/0937/2018 recibido en fecha de 03 abril de 2018, firmado por el Vocal Ejecutivo Juan José Guadalupe Ramos Charre para convocar a reunión de trabajo a efecto de acordar la verificación en campo de los mecanismos de recolección señalados en el reglamento de elecciones en su artículo 332.

Oficio INE/JDE07-TAM/VCEyEC /1193/2018 recibido en fecha de 12 abril de 2018, firmado por el Vocal Ejecutivo Francisco Xavier Muñiz Manzano y por el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Arnulfo Sánchez Valdez para dar a conocer las fases y fechas del reclutamiento de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto, sexto, séptimo y octavo del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 6, Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2018.

Nº 7, Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2018.

Nº 8, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

Nº 9, Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor de la afirmativa lo señalen levantando su mano.

Doy fe de que hay aprobación por 5 Cinco de votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 Cinco votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El noveno punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-15/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación del Licenciado José Francisco Salazar Arteaga en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-16/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de los Integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-17/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Ciudadana Denya Verónica Murillo Domínguez, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del Expediente TE-RDC-14/2018.

IETAM/CG-18/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en relación al informe de las condiciones que guardan las bodegas de los 43 Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-19/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

Revisión de los Informes de Ingresos y Egresos presentados por la Organización de Ciudadanos "Impulso Humanista de Tamaulipas" A.C. durante el Procedimiento de Registro como Partido Político Local.

IETAM/CG-20/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de desistimiento y renuncia presentadas por los Ciudadanos René Martín Cantú Cárdenas, Lucero Zaleta Pérez y Lenin Vladimir Coronado Posadas, aspirantes a candidaturas independientes a integrar un Ayuntamiento del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-21/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se establece la improcedencia de la declaratoria para obtener su derecho a registrarse como Candidatos Independientes los CC. Luis Daniel Lara Suárez de Altamira; Juan Martín Reyna García, Matamoros; Miguel Ángel Santos Guatemala, Nuevo Laredo; Pedro Castorena González, Reynosa; Geovanni Francesco Barrios Moreno, Reynosa; para la elección de Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-22/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la declaratoria de los Gonzalo Treviño Zúñiga, Burgos; Jesús Olvera Méndez, Ciudad Madero; David Perales Segura, El Mante; Beatriz Reyes Nájera, El Mante; José Luis Gallardo Flores, Jaumave; Héctor Manuel De La Torre Valenzuela, Llera; Humberto Rangel Vallejo, Matamoros; Víctor Manuel Vergara Martínez, Nuevo Laredo; Jorge Luis Miranda Niño, Nuevo Laredo; Héctor Michel Salinas Gámez, Padilla; Carlos Alberto Guerrero García, Río Bravo; Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Río Bravo; Claudio Alberto Capetillo Gómez, San Fernando; Nayma Karina Balquiarena Pérez, Victoria; Héctor David Ruiz Tamayo, Victoria; con derecho a registrarse como candidatos independientes para la elección de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-23/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa, en su calidad de candidato electo mediante proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, dirigido al Consejo General de este Instituto, mediante el cual, realiza consulta relacionada con temas de relección de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

servidores públicos de elección popular y su forma de participación en la etapa de campañas del presente proceso electoral.

IETAM/CG-24/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2018, respecto a las reglas a que habrán de sujetarse los ciudadanos que pretendan registrarse como candidatos por la vía de la reelección

IETAM/CG-25/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Morena, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2018, mediante el cual, consulta la forma en que se determinará el porcentaje de votación válida emitida que corresponde a la coalición "Juntos Haremos Historia" -de la que forma parte- para determinar los municipios que contemplará en los bloques alto y bajo en el estudio de bloques de paridad y, con ello, cumplir a cabalidad los principios aplicables en materia de género.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, previo a seguir con el siguiente punto del Orden del Día, le informo que la Representante Propietaria del Partido del Trabajo la C. LIC. LEONOR GARCIA HERNANDEZ, se ha incorporado a esta mesa de sesiones siendo las 18:13 horas. Señor Presidente el décimo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

<<AGREGAR LAS INTERVENCIONES SI ALGUIEN HACE USO DE LA VOZ>>

EL C. LIC. JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ, Representante Propietario del Partido MORENA: Gracias señor presidente, solo para poner de conocimiento en días pasados presentamos formalmente una denuncia ante la FEPADE, hay un link para poder hacerlo en línea y por teléfono ante este Órgano Electoral,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

referente a la forma en cómo están operando personas o partidos ajenos a MORENA para estar clonando las paginas y estar emitiendo imágenes, frases en internet, con el afán de hacer creer a la gente que se está cayendo en actos anticipados de campaña; entonces seguramente el lunes tendremos aquí dos o tres quejas que vamos a presentar. Como se hace a través de las redes sociales, en la FEPADE tienen una fiscalía especial dedicada a la persecución de esos delitos, porque son delitos estar haciendo ese tipo de clonación de paginas; entonces yo si quisiera que el secretario pueda conforme a la ley como funciona para la celeridad y la investigación de estas denuncias verdad, que se vaya tomando nota cuando se haga la llamada telefónica para que ustedes procedan y pongan a sus atribuciones investigar esos actos que se están cometiendo a diario, no es un acto aislado, es a diario en contra particularmente de MORENA. Entonces es para poner a conocimiento del Consejo de lo que está sucediendo en las redes, y que nos permitan cuando se haga la denuncia telefónicamente como lo hace la FEPADE, es un formato muy sencillo; te piden el nombre, los hechos a denunciar, te dan un folio, porque estamos previendo nosotros precisamente el día de mañana que nos estén reteniendo señalar esos actos anticipados de campaña que son simulaciones de otras personas en las redes sociales, sería cuanto.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIUDAD MADERO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo primer punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:18 horas de este 20 de abril de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. EN SESION No. 13 ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018, LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ, LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ, LIC. VERONICA SEGURA MEDINA, Y LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. HUMBERTO NAJERA HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. DOY FE-----

**C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE**



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CD. MADERO

**C. LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO**